

Por la presente se convoca a todos los miembros del Consejo de Departamento a la reunión que tendrá lugar el día 19 de septiembre de 2018 a las 12:00 horas en la Sala de Reuniones (sala 1.26) de la Facultad de Psicología de la UNED (calle Juan del Rosal, 10, Madrid), con el siguiente

Orden del Día

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
2. Informe del Director.
3. Situación presupuestaria del Departamento.
4. Informes de las Comisiones del Departamento y de la Facultad.
5. Informes de los Representantes de Estudiantes y de los Representantes de Profesores Tutores.
6. Asuntos de Trámite.
7. Ruegos y preguntas.

En Madrid a 3 de septiembre de 2018

Miguel Somoza Rodríguez
Director

Nota: toda la documentación relacionada con el Consejo de Departamento que por este medio se convoca se enviará próximamente por vía electrónica.

ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO CELEBRADA EL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2018

En Madrid, el día 19 de de septiembre de 2018 a las 12:00 horas en la Sala de Reuniones (sala 1.26) de la Facultad de Psicología de la UNED (calle Juan del Rosal, 10, Madrid), se reúne el Consejo de Departamento con la asistencia de las personas que a continuación se nombran: Ana Maria Badanelli Rubio, Secretaria del Departamento, Beatriz Comella Gutiérrez, Antonio Cotallo Infante, becario del Departamento, Elisa Gavari Starkie, María del Carmen Huerta Rubio, representante de profesores tutores, Kira Mahamud Angulo, Olegario Negrín Fajardo, Gabriela Ossenbach Sauter, Patricia Quiroga Uceda, becaria del Departamento, Fermín Sánchez Barea, Miguel Somoza Rodríguez, director del Departamento, Agustín Velloso Santisteban, Javier Vergara Ciordia y José Luis Villalaín Benito.

Excusan su asistencia los profesores, M^a del Mar Melgar Quesada, representantes de estudiantes de posgrados, Manuel Gómez Ruiz, representante del PAS y la profesora M^a José García Ruiz.

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba el acta del Consejo de Departamento celebrado el día 20 de diciembre de 2017.

2.- Informe del director.

El profesor Miguel Somoza informa al Departamento que la profesora Elisa Gavari se va hacer cargo a partir de este curso lectivo 2018-2019 de la asignatura “Educación Social Y Cultura Extraescolar” perteneciente al Máster Innovación e Investigación en Educación

En relación a las plazas previstas durante este curso informa que hay 124 plazas que corresponden a reposición de profesores permanentes. De esta 124 plazas hay que descontar 10 para los becarios Ramón y Cajal. El resto se van a emplear en consolidar a profesores no permanentes de tal forma que ya no quedaría nadie acreditado en situación precaria.

Además de esto la Universidad ha solicitado entre 42 y 45 plazas de nueva creación de profesores no permanentes, es decir, de Ayudante Doctor. Estas plazas se repartirían en función de la carga docente como viene siendo habitual.

El director recuerda que en la anterior convocatoria este Departamento no pudo acceder a ninguna de las plazas convocadas por lo que espera que en esta convocatoria se nos tenga en cuenta. Así se lo ha manifestado al Decano.

La Universidad está negociando también la posibilidad de contratos temporales en sustitución de profesores en Servicios Especiales o con bajas de larga duración. Si esto saliera adelante estaríamos en posición de solicitar una plaza que sustituya al profesor Alejandro Tiana.

También está en negociación la contratación de Profesores Asociados a tiempo parcial y recuerda que la prioridad del Departamento es la promoción de la profesora Beatriz Comella.

El profesor Javier Vergara insiste en que delegar el reparto de plazas solo al déficit docente nos perjudica gravemente e insta al departamento a presionar al nuevo Rectorado para que de alguna manera cuente también el índice de investigación. La profesora Ossenbach apoya esta intervención y recuerda que esto ya estaba aprobado pero que nunca se llegó a poner en práctica.

El pasado 27 de julio de 2018 se celebró un Consejo de Facultad con el único punto en el orden del día de la modificación del título del nuevo plan de estudios en Educación Infantil. El título Maestro en Educación Infantil se ha modificado quedando Magisterio en Educación Infantil.

El director explica que en la evaluación que realizó la ANECA del título de Grado en Infantil, aparecen una serie de consideraciones, algunas de ellas referidas a las asignaturas de nuestro departamento. Estas consideraciones señalan que los contenidos de nuestra guías no se corresponde con los descriptores. Javier Vergara aclara a este respecto que, en la asignatura de Historia de la Educación, han recogido literalmente los descriptores que señala la ANECA. El director explica que la ANECA en su evaluación ha cometido un grave error: todas las objeciones están referidas al Decreto de Educación Primaria y no al de Educación Infantil. Esto lo hará constar la Facultad en el informe de respuesta que está elaborando

El director recuerda que nuestro departamento participa en siete asignaturas, dos compartidas con el departamento de Teoría de la Educación y Pedagogía Social. Una de ellas tiene doce créditos lo que, a efectos del departamento, equivale a una asignatura de seis créditos. Ningún otro departamento de España tienen esta cantidad de asignaturas, en el resto tienen como máximo dos. Esto es bueno, porque nuestra participación es importante, pero a la vez, necesitamos nuevo personal para poder afrontar la docencia con cierta solvencia.

3. Situación presupuestaria del Departamento.

El director informa que hay un saldo actual de 7.775 euros. A este saldo hay que restarle 300 euros de una factura de libros y 3.000 euros, acordados con anterioridad, que van destinados a los dos grupos de investigación del Departamento, GEMYR y MANES.

El director indica que los gastos hay que realizarlos antes del 10 de noviembre, fecha en que la administración procede a cerrar el ejercicio. Esto es importante porque si algún gasto sobrepasa esa fecha el Rectorado sanciona a las Facultades en el siguiente ejercicio económico retirándoles saldo de la asignación.

Hay que reservar suficiente material para que nos alcance hasta febrero de 2019.

Se recogen las siguientes solicitudes:

Javier Vergara: Solicita los gastos de un viaje a un Congreso.

Solicita ayuda económica para la organización de un Congreso organizado por el Grupo de Investigación GEMYR.

Solicita 250 euros para acudir al congreso de comparada que se celebrará en Tenerife.

Elisa Gavari: Solicita ayuda para acudir a la Open University.

Solicita 500 euros para comprar material informático para el Centro Internacional de Escritura Académica y Profesional.

Gabriela Ossenbach: Solicita ayuda para realizar un viaje a Ecuador donde se va a realizar la presentación de su libro sobre Educación en Ecuador.

Centro de Investigación MANES: Solicita realizar un gasto de 2.255 destinados a la compra de un conjunto de libros y cartillas editados en el s. XIX.

Ana M^a Badanelli: Solicita, como Secretaria del Departamento, la adquisición de una grabadora digital que facilite la grabación de los Consejos de Departamento y su posterior transcripción.

El director propone que la mayor parte de estos gastos se soliciten al Fondo de Contingencia. Hay actividades como la compra de libros que no se pueden detener porque, obviamente, el departamento no puede prescindir de adquirir bibliografía. Indica además que la partida de viajes está totalmente agotada y que hay que transferir de una partida a otra, es decir, realizar ciertos gastos suponen un problema de gestión.

El departamento se manifiesta a favor de esta propuesta y el director requiere a los miembros del Consejo que le envíen una memoria presupuestaria con los gastos que solicitan.

4. Informes de las Comisiones del Departamento y de la Facultad.

El director cede la palabra a los representantes de las distintas Comisiones del Departamento y de la Facultad.

No hay ninguna intervención al respecto.

5. Informes de los Representantes de Estudiantes y de los Representantes de Profesores Tutores.

El director cede la palabra a los representantes de estudiantes y a los profesores tutores

No hay ninguna intervención al respecto.

6. Asuntos de trámite.

No se presentan asuntos de trámite.

7. Ruegos y preguntas.

Javier Vergara solicita que estas reuniones se hagan antes de las vacaciones de verano y no después. El director aclara que iba a ser así, pero que varios profesores le manifestaron su incapacidad para asistir.

Se levanta la sesión a las 13 y 15.



Miguel Somoza Rodríguez
Director del Departamento



Ana M^a Badanelli Rubio
Secretaria Académica